

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2022/000419

MODALIDAD LICITADORA

Abierto. Varios criterios de adjudicación.

OBJETO

ACTA DE VALORACIÓN DE CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR EN EL EXPEDIENTE INSTRUIDO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “Asistencia técnica para la elaboración del inventario y análisis de las zonas de equipos fijos de entrenamiento físico para adultos de la ciudad de Sevilla”.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

- D. Fernando Manuel Gómez Rincón (Oficial Mayor del Ayuntamiento. PS del Secretario General).
- D^a. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor General del Ayuntamiento).
- D^a. María Ugart Portero. Jefa de Servicio de Gobierno Interior.
- Diego Gómez García. Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes.
- D^a. Fátima Montenegro Gil. Jefa de Servicio de Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos.

Secretaria:

- D^a. Sofía Navarro Roda (Jefa de Servicio de Contratación).

FECHA, HORA Y LUGAR

FECHA: 11 de octubre de 2022.
HORA: 9:30 horas.
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1.

Código Seguro De Verificación	PmqUoUJJtNf6WQmk50UaeQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	13/10/2022 17:48:04
	Sofia Navarro Roda	Firmado	13/10/2022 14:30:39
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PmqUoUJJtNf6WQmk50UaeQ==		



Por la Presidencia se procede a dar lectura del informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines de fecha 6 de octubre, en virtud del cual procede a la valoración de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras, todo ello de acuerdo con los criterios sometidos a juicio de valor establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el contrato (Criterio nº 3 Plan de actuación. Metodología).

La puntuación obtenida por las empresas según el referido informe es la siguiente:

EMPRESA	Criterio 3. Plan de actuación. Metodología. 25 puntos
2gArchitect EIAD S.L.U.	3 PUNTOS
Eleven Decen Events S.L.	0 PUNTOS
José Ignacio Sánchez-Cid Endériz	5 PUNTOS
Quirchez Ingenieros Consultores para la Innovación y el Desarrollo, S.L	5 PUNTOS
Tecniconsulting Urbana, S.L.U.	5 PUNTOS

Según lo informado, ninguna de las ofertas licitadoras supera el umbral mínimo establecido en el apartado 7 del referido pliego de cláusulas administrativas particulares que, expresamente, indica: “*Para garantizar un mínimo en la calidad de las prestaciones, el procedimiento de adjudicación se articula en varias fases, de forma que, será necesario para que el licitador continúe en el proceso selectivo, haber obtenido un mínimo de 10 puntos en el conjunto de criterios sujetos a juicio de valor (criterio de adjudicación nº 3, Plan de actuaciones y metodología)*”.

Por todo lo anterior, la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en los artículos 146.3 y 150.3, párrafo 2, de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, considera que procede someter a la Mesa de Contratación la siguiente propuesta

RESOLUCION DE LA MESA

Primero.- Excluir de la licitación a todas las empresas licitadoras al no haber superado ninguna de las ofertas presentadas el umbral establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares a fin de garantizar un mínimo en la calidad de las prestaciones objeto del contrato.

Segundo.- Declarar desierto el procedimiento abierto simplificado instruido para la elaboración del inventario y análisis de las zonas de equipos fijos de entrenamiento físico para adultos de la ciudad de Sevilla.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández

D^a. Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación	PmqUoUJJtNf6WQmk50UaeQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	13/10/2022 17:48:04
	Sofía Navarro Roda	Firmado	13/10/2022 14:30:39
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PmqUoUJJtNf6WQmk50UaeQ==		

